	ALCALDIA DE POPAYAN	SG-100
	SECRETARÍA GENERAL	Versión: 07
		Página 1 de 1

Popayán, 13 de junio de 2025 Radicado: **20251100266893**

SEÑOR:
GERMAN ANDRES HURTADO BOLAÑOS
Auxiliar Administrativo Grado 02
Secretaría General del Municipio de Popayán

REF. Reasignación de supervisión del Contrato No. 20251800023117 del 13 de junio de 2025.

Cordial saludo,

Conforme a lo establecido en el Contrato 20251800023117, celebrado entre el municipio de Popayán y el CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LIMITADA, cuyo objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE", se notifica de la reasignación de supervisión del Contrato en mención, la cual estará a cargo del señor GERMAN ANDRÉS HURTADO BOLAÑOS hasta el 1 de julio de 2025, lo anterior en razón, a que el Profesional Universitario Grado 01 CARLOS ANDRÉS MUÑOZ CALAMBAS, le fue asignado inicialmente la supervisión del contrato 20251800023117, sin embargo, mediante resolución No. 20251120082614 de 17 de junio de 2025 se protocolizo una licencia de veinte (20) días por incapacidad médica por enfermedad general, con fecha inicial del doce (12) de junio de 2025 hasta el primero (1) de julio 2025.

La reasignación del mencionado contrato, será únicamente durante la ausencia del funcionario Carlos Andrés Muñoz Calambas, una vez se retorne a sus labores, continuará con la supervisión del contrato cumpliendo las funciones establecidas de conformidad con la norma y el objeto contractual previsto.

Aunado a lo precedente, la reasignación contará con las facultades legales establecidas en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, las cuales serán única y exclusivamente durante el periodo establecido.

Institucionalmente,

JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO
Alcalde Municipal de Popayán

Revisó: Carlos Andrés Bolaños – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Olga Lucia Pérez Arrubia- Abogada Contratista OAJ
Revisó: Cristian Camilo Vallejo – Abogado Contratista Secretaría general
Proyectó: Victoria Andrea Pito – Abogada Secretaria General
Archivado en según TRD: CONTRATO